



Pachuca de Soto, Hgo., 18 de Febrero 2016

00023

BOLETÍN INFORMATIVO

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral durante la tercera sesión extraordinaria presentó al Consejo General el proyecto de acuerdo por el que se resolvieron las manifestaciones de intención como aspirantes a Candidatos Independientes presentadas por los ciudadanos Francisco Javier Hernández, Francisco Macías Beltrán, Metodio Tolentino Aguilar y Adán Ríos Estrada para integrar los ayuntamientos de Tlanalapa, Mineral de la Reforma, Huehuetla y Atitalaquia, respectivamente.

Al respecto el secretario Ejecutivo Jerónimo Castillo Rodríguez comentó que los ciudadanos antes mencionados presentaron sus manifestaciones de intención para adquirir la calidad de aspirantes a candidatos independientes, sin embargo, al realizar la revisión de la documentación se les hizo requerimientos para que en un plazo de cuarenta y ocho horas subsanaran algunas deficiencias encontradas, apercibidos de que en caso de no cumplir con los requerimientos en tiempo y forma, la solicitudes se tendrían por no presentadas.

Por lo tanto, en virtud de cumplir con los requisitos exigidos por la Constitución Política del Estado de Hidalgo, el Código Electoral en la entidad, las Reglas de Operación para el Registro de Candidaturas Independientes del Instituto Estatal Electoral y demás normatividad aplicable; en los términos establecidos en la parte considerativa del presente Acuerdo, se aprueban las solicitudes de Aspirantes a Candidatos Independientes para integrar los Ayuntamientos presentada por los ciudadanos ya mencionados.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales del IEEH.

En otro sentido, Jerónimo Castillo agregó que en respuesta a la instrucción girada a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva Jurídica, en breve se instaurará el procedimiento que corresponda relativo a la solicitud presentada por el ciudadano Armando Mera Olgún, como aspirante a la candidatura independiente al ayuntamiento de Progreso de Obregón, Hidalgo.